Nota de prensa

Los fondos europeos permitirán que Euskadi cuente en 2023 con un Centro de Atención Integral 24h para víctimas de violencia sexual en cada diputación foral

- Irene Montero y Beatriz Artolazabal se han reunido este mediodía en Bilbao en el marco de la visita de la ministra de Igualdad a Euskadi

21 de enero de 2022.- La ministra de Igualdad, Irene Montero, y la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Beatriz Artolazabal, se han reunido este mediodía en Bilbao, en el marco de la visita de la ministra de Igualdad a Euskadi. A la reunión también han asistido la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Ángela Rodríguez Martínez; y la directora de Emakunde, Izaskun Landaida.

Durante la reunión, Montero y Artolazabal, han hablado de la apertura de Centros de Crisis 24h para la atención a víctimas de violencia sexual. Se trata de un programa financiado con los fondos europeos de recuperación y resiliencia. Estos fondos, permitirán que Euskadi cuente en 2023 con un Centro de Atención Integral 24h para víctimas de violencia sexual en cada diputación foral.

En este sentido, Euskadi recibe de los fondos europeos de recuperación y resiliencia 3.507.835 euros para la creación de Centros de Atención Integral 24 horas a víctimas de violencia sexual. En concreto 1.052.364 euros en 2021 y 2.455.515 euros en 2022. Por su parte, los ayuntamientos de Euskadi recibieron también en 2021 un total de 1.331.058 euros del Gobierno de España procedentes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y recibirán una cifra similar este ejercicio. Estos fondos servirán a los ayuntamientos para desarrollar proyectos dirigidos a la erradicación de la violencia de género.

La ministra y la consejera han hablado también de la renovación del convenio de colaboración, firmado entre ambas administraciones, para los servicios telefónicos de atención a víctimas de violencia machista, como son el 016, del Ministerio de Igualdad, y el 900 840 111, Satevi, del Gobierno Vasco. La

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CALLE ALCALÁ 37
28014 - MADRID

ministra y la consejera han coincidido en la importancia de este servicio, que el pasado ejercicio atendió a más de 2.500 mujeres, de las que alrededor de un millar de ellas fue derivado desde el 016.

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CALLE ALCALÁ 37
28014 - MADRID